

Revista política edita 32.000 ejemplares

Renovación Nacional reclama por exiguo horario de inscripciones electorales

■ Instruyó sobre el derecho de los empleados públicos a afiliarse a un partido político

El partido Renovación Nacional lanzó su revista de pensamiento político, como una "II Etapa" que continúa las ediciones de este mismo carácter que publicaba Unión Nacional, grupo ahora fusionado en Renovación Nacional.

El director sigue siendo el ex—diputado Juan Luis Ossa Bulnes y el representante legal, Roberto Palumbo.

La revista distribuye 32.000 ejemplares en cada edición.

El comentario bajo el título señalado, analiza la lentitud del proceso de inscripciones electorales, atribuyéndola a desinformación práctica de los ciudadanos —para remediar lo cual pide una campaña masiva de in-

formación— y por otra parte, al horario de las Juntas Inscriptoras, "incompatible para quienes trabajan".

Un detenido informe recoge, además, en la misma edición, las dispo-

siciones constitucionales y legales que aseguran el derecho de los empleados públicos para afiliarse en los partidos, y las disposiciones del estatuto administrativo (art. 99).

Rodríguez y Almeyda

El Secretario General del Partido Socialista Histórico, Juan Gutiérrez, manifestó que considera totalmente compatible un posible liderazgo compartido entre Aniceto Rodríguez y Clodomiro Almeyda. "Ambos, dijo Gutiérrez, fueron militantes del mismo partido, así que es casi natural. Los liderazgos que se pueden dar son de dos tipos: político y público, este último referido a las condiciones especiales de cada uno".

Por su parte, Juan Carlos Moraga, presidente del PS-Auténtico, indicó que consideraba totalmente incompatible un posible liderazgo Rodríguez-Almeyda.